1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Juan Cáceres Hernández, documento nacional de identidad número 78.555.429-X, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de agosto de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

16146

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, por el sistema de promoción interna.

Una vez publicada la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2000), y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, así como en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 17 de agosto de 2000.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO Universidad de Cádiz

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	31.208.200-Y	Moreno Martín, Javier Ramón	18,96
2	31.251.755-E	Molina Rabadán, Manuel	18,92
3	70.642.155-R	Caro Sánchez, Hortensia	18,70

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
4	32.848.168-M	García Naranjo, María Esperanza	18,43
5	31.250.519-M	Pantoja Contreras, María Pilar	18,20
6	31.262.825-Y	García Prieto, Paloma	17,96
7	31.243.534-N	Parra Serrano, Antonino	17,92
8	31.249.580-D	Candón Macías, Juan Luis	17,81
9	31.266.584-Q	Prieto Riera, Ignacio Javier	17,77
10	31.234.032-D	Señoranes Morillo, Amalia	17,73
11	31.214.471-K	Gallego Gamo, Agustín	17,72
12	52.301.368-N	Morales Rubio, María Isabel	17,66
13	31.255.733-K	López Gutiérrez, Jerónimo	17,61
14	7.865.101-K	Sagardoy Moreno, Luis Miguel	17,60
15	25.575.528-B	Téllez Márquez, Joaquina	17,53
16	31.394.128-W	Cervera Corbacho, Pedro	17,53
17	31.168.643-D	García Ragel, María del Pilar	17,44
18	31.255.249-C	García Díaz, María José	17,41
19	31.244.760-L	Hera Martín, José María de la	17,30
20	31.192.663-V	Rey Festa, Teresa	17,05
21	31.238.628-M	Castro Espinosa, Amalio	16,96
22	31.203.427-V	Cortés Barragán, Ana	16,95
23	5.203.040-A	Rojas López, María Ángeles	16,90
24	31.258.609-G	Toro Gutiérrez, Juana María	16,89
25	31.171.537-M	Mijares Soberón, María de la Paz	16,83
26	31.256.068-B	Jiménez-Mena Vélez, María Luisa	16,82
27	31.242.763-T	García Rodríguez, José Antonio	16,82
28	31.332.199-N	Benítez García, María del Carmen .	16,68
29	31.262.920-D	Castro Virlán, María del Pilar	16,63
30	32.847.514-H	Sainz-Maza Guerrero, María Car-	
		men	16,63
31	31.338.170-A	Ortega López, Adela María	16,51
32	31.233.224-B	Gutiérrez García, Josefa	16,48
33	31.233.448-T	Pardo Piña, Concepción	16,42
34	332.375-W	Campos Cruz, Carmen	16,41
35	31.248.217-A	Jiménez Marín, María del Carmen .	16,29
36	31.237.920-X	Moyano Rodríguez, Juan J	16,17
37	31.242.328-W	Cerredo Aragón, Carmen	15,86
38	31.231.674-C	Casado Cerezo, María Carmen	15,73
39	31.248.811-E	Coloma Bravo, José Lamberto	15,60
40	31.245.379-V	López Santiago, Dolores	15,58

16147 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Isabel Sánchez Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Sánchez Pérez, con documento nacional de identidad 28.668.424, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 17 de agosto de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.